

Adenda No. 1 Convocatoria Homologación de materias mediante trabajo en proyectos de investigación. Primer periodo de 2023

Emitido por: Vicerrectoría de Investigaciones

Dirigido a: Comunidad universitaria, Ciudadanía en general

El Vicerrector de Investigaciones de la Universidad del Cauca, informa a la comunidad universitaria y a la ciudadanía en general, que se modifica el cronograma de homologación de materias mediante trabajo en proyectos de investigación primer periodo de 2023.

| Actividad | Fecha | Detalles |
|---|---|---|
| Recepción de perfiles Grupos de Investigación | 25 de enero de 2023 al 8 de febrero de 2023 | Perfiles Grupos de Investigaciones: 1) Diligenciamiento del formato <u>PM-IV-6-FOR-21</u> Requerimientos grupos de investigación de personal estudiantil para homologación. 2) Radicación del formato en la vicerrectoría de investigaciones dirección: Carrera 2 # 1ª-25 Popayán |
| Revisión de solicitudes | 9 de febrero de 2023 | Revisión de proyectos en SIVRI. Nota: Los proyectos deben encontrarse en ejecución durante el periodo académico 2023-1, de lo contrario no continuarán en el proceso. |
| Publicación de perfiles | 10 de febrero de 2023 | Publicación en página web de la Universidad del Cauca |
| Recepción postulación de estudiantes | 1 de febrero de 2023 al 14 de febrero de 2023 | 1) Diligenciamiento del formato <u>PM-IV-6-FOR-20</u> Postulación para homologar materia con trabajos de investigación, debidamente diligenciados y con firmas completas. |

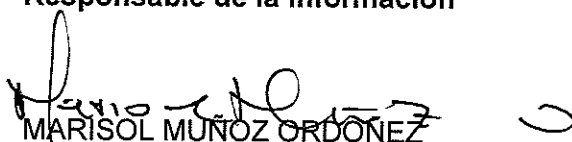


Por una Universidad de excelencia y solidaria



| | | |
|---|--|--|
| | | 2) Radicación del formato en la Vicerrectoría de investigaciones |
| Evaluación de perfiles a cargo de los proyectos o grupos de investigación | 15 de febrero de 2023 al 16 de febrero de 2023 | Elección de estudiantes acorde a los perfiles ofertados |
| Reporte a Facultades de estudiantes que cumplieron con las formalidades para homologar materias | 17 de febrero de 2023 | Comunicaciones a Jefaturas de Departamento y Consejos de Facultad y estudiantes |
| Homologación de materia con trabajos de investigación | 01 de marzo de 2023 al 23 de junio de 2023 | Trabajos de Investigación bajo la dirección del Tutor asignado. |
| Remisión de notas finales y trámite de homologación de materias ante Consejos de Facultad | 23 de junio al 07 de julio de 2023 | Informe del Tutor para formalizar homologación ante el Consejo de Facultad (Resolución). |

Responsable de la información


MARISOL MUÑOZ ORDÓÑEZ
 Jefe de División de Gestión de la Investigación
 Vicerrectoría de Investigaciones

Teléfono: 8209900 Ext. 2630 -2629
 Calle 2ª. # 1A-25, segundo piso, oficina 202
 Horario radicación: 8:00 am a 12:00 am – 2:00pm a 4:30pm
 Correo electrónico: jefeginvest@unicauca.edu.co



Por una Universidad de excelencia y solidaria

Vicerrectoría de Investigaciones
 Carrera 2 # 1A - 25 Popayán - Cauca - Colombia
 Teléfono: 8209800 – Ext. 2630
vri@unicauca.edu.co www.unicauca.edu.co